

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA
COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA CELEBRADA EL DÍA 11 DE
SEPTIEMBRE DE 2007**

**HIRIGINTZA ETA ETXEBIZITZA BATZORDEAK 2007KO IRAILAREN
11N EGINDAKO PREMIAZKO ETA APARTEKO BILKURAREN AKTA**

ASISTENTES / PARTAIDEAK:

PRESIDENTE / BATZORDEBURUA:

D. Unai Grajales Rodríguez jauna (EAJ-PNV)

VOCALES / BATZORDEKIDEAK:

D. Juan Carlos Alonso Ramírez de la Peciña jauna (PSE-EE)

D.^a M.^a Ángeles Gutiérrez Ondarza andrea (PSE-EE)

D.^a Alba Cañadas Mora andrea (PSE-EE)

D. Alfonso Alonso Aranegui jauna (PP)

D. Javier Maroto Aranzábal jauna (PP)

D. Fernando Aránguiz Mingueza jauna (PP)

D.^a Leticia Comerón Refojos andrea (PP)

D. Mikel Martínez Martínez de Lizarduy jauna (EAJ-PNV)

D. Iñaki Prusilla Muñoz jauna (EAJ-PNV)

D. José Navas Amores jauna (EB-B)

D. Antxon Belakortu Preciado jauna (EA)

SECRETARIO / IDAZKARIA:

D. Eusebio-Martín Macho Pérez jauna

En la Casa Consistorial, a las 10:18 del día 11 de septiembre de 2007, en sesión extraordinaria y urgente.

Udaletxean, bi mila eta zazpiko irailaren 11n, goizeko 10:18an, aparteko eta presazko bilkuran.

Se hacen constar las siguientes incidencias:

- El Sr. Bully (PSE-EE) se incorpora a las 10:22.
- El Sr. Grajales (EAJ-PNV) sale a las 11:06 y toma la presidencia de la Comisión el Sr. Prusilla (EAJ-PNV).
- A las 11:13 el Sr. Grajales (EAJ-PNV) retoma la Presidencia.

Gertakari hauen berri ematen da:

- 10:22an Bully jauna (PSE-EE) sartu da.
- 11:06an Grajales jauna (EAJ-PNV) irten da eta Prusilla jaunak (EAJ-PNV) hartu du batzordearen burutza.
- 11:13an Grajales jaunak (EAJ-PNV) batzordearen burutza hartu du berriro.

Nº 1

ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA.

1.

GAIA: BILKURA EGITEKO PREMIAZ ERABAKITZEA.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Nº 2

ASUNTO: COMPARECENCIA DEL SR. D. JUAN CARLOS ALONSO, CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y VIVIENDA.

2.

GAIA: HIRIGINTZA ETA ETXEBIZITZA ZINEGOTZI ORDEZKARI JUAN CARLOS ALONSO JAUNAREN AGERRALDIA.

El **Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda** pone, en primer lugar, de manifiesto un cuádruple compromiso de carácter político y personal.

Un primer compromiso basado en la transparencia, un segundo basado en el diálogo, un tercer compromiso basado en el juego limpio y un cuarto basado en propiciar acuerdos.

Destaca que existe una amplia batería de proyectos de referencia sobre los que los elementos que unen a los Grupos y al equipo de gobierno son abrumadoramente mayoritarios.

Resalta el pacto de vivienda y señala que se puede afirmar que las políticas de vivienda cuentan con el apoyo prácticamente unánime de la Corporación.

Dice que la política de vivienda municipal coordinará políticas complementarias con otras instituciones para ofertar un parque de vivienda en alquiler que garantice el acceso a una vivienda digna para todos.

Añade que el Ayuntamiento adecuará los tiempos entre el sorteo y el acceso efectivo a las viviendas de protección oficial, reduciendo y evitando las demoras excesivas para el acceso a las viviendas ya adjudicadas. Y paralelamente perseguirán el fraude en la vivienda de protección oficial.

Resalta que la vivienda pública sigue siendo la prioridad para el gobierno municipal, pero también señala que el Ayuntamiento promoverá vivienda tasada municipal. En ese sentido, propondrá en la redacción de una nueva ordenanza reguladora de la vivienda tasada

municipal en desarrollo de lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley 2/2006, de 30 de junio, del Parlamento Vasco de Suelo y Urbanismo.

Señala que, respecto a las políticas de suelo, velarán porque se cumpla efectivamente el mandato constitucional de la participación en las plusvalías en operaciones en terrenos municipales. Así, no se permitirán operaciones inmobiliarias sobre terrenos del patrimonio público que no redunden en beneficio del interés general y de las arcas municipales. Igualmente, impulsarán la activación del Registro de solares como una herramienta contra la especulación y en pro de una oferta adecuada de vivienda libre.

Dice que la redensificación de la trama urbana pasa por la mirada interior de la ciudad consolidada para abordar operaciones de reconstrucción, política de carácter estratégico y de regeneración urbana que llevarán a cabo en los barrios que surgen del desarrollo industrial.

Así, Zaramaga será la destinataria de las primeras operaciones en este sentido, y añade que presentará una propuesta concreta para dar el primer paso de este Plan, denominado Renove, para lo que se tendrá en cuenta el recorrido y también los errores realizados en el barrio de Errekaleor. Y siempre teniendo como piedra angular la concertación con los vecinos.

Destaca que Vitoria-Gasteiz necesita un nuevo Plan General, ya que se calcula que, al ritmo de urbanización previsto para Salburua y Zabalgana, se acabará con las disponibilidades de suelo en torno al 2011. Por ello, es su intención abordar por fases y con carácter urgente los trabajos de realización de un nuevo Plan General. Para ello, se realizará, en primer lugar, un diagnóstico sobre las estimaciones de crecimiento y necesidades de vivienda y equipamientos, etc.

Después será preciso sentar unas bases, crear un equipo e iniciar un Proyecto de redacción del avance del Plan General, para lo que se podrá contar con colaboraciones profesionales externas.

También se abordará la contratación de la propuesta de avance. Resalta la importancia de sentar las bases estructurales del nuevo Plan General de Renovación Urbana en 4 años.

Concluye su referencia al Plan General, señalando que el modelo por el que opta el equipo de gobierno se define básicamente sobre las ideas de la excelencia, la sostenibilidad, la de una ciudad integrada en el medio ambiente compacta con dinamismo económico integrada socialmente, y también en lo geográfico con crecimiento hacia dentro y densificación y mixta con integración de usos y articulada.

Cita algunos ejemplos de lo que denomina proyectos de referencia. Destaca que Vitoria-Gasteiz necesita un nuevo edificio que sintonice las gestiones de la ciudadanía ante la administración y que acoja los Departamentos municipales. Nuevos Centros Cívicos de Lakua, Salburua y Zabalgana, donde dice que se habilitarán procesos de participación para definir las necesidades específicas que cada nuevo barrio reclama en el nuevo equipamiento sociocomunitario.

Añade que desempolvarán en el ámbito de interlocución entre los Grupos para definir la red de aparcamientos para residentes. Destaca la ausencia de plazas de aparcamiento. Plantea nuevos aparcamientos en Arambizcarra, Sansomendi, Zaramaga, Lakua, zona Centro y Santa Bárbara. Y con una nueva política de aparcamientos a la medida de la gente, donde el Ayuntamiento estudiará las herramientas jurídicas que permitan diferentes opciones de acceder a nuevas plazas de aparcamiento.

También resalta, como proyecto de referencia, el Palacio de Congresos, Exposiciones y de las Artes Escénicas, donde no queda sino seguir trabajando en la Ponencia constituida al efecto por materializar la construcción y puesta en marcha de ese equipamiento para la ciudad.

Dice también que constituye una prioridad absoluta cambiar la fisonomía de las dos puertas de entrada de Vitoria-Gasteiz, la eterna estación provisional de autobuses y la terminal de ferrocarril novecentista. Por ello, es necesario hacer realidad la construcción de una innovadora y emblemática estación intermodal, que se ubicará en Arriaga, abordando una primera fase de actuación que permita, con carácter urgente, el cierre de la actual estación de autobuses.

Resalta el soterramiento del ferrocarril como el proyecto más singular de transformación de Vitoria-Gasteiz para el siglo XXI, como una oportunidad estratégica para dotar de una nueva fisonomía el corazón mismo de la ciudad. En ese sentido, se articulará un debate ciudadano de carácter estratégico para decidir el futuro de los terrenos ganados al soterramiento del ferrocarril, y apunta como criterios que pueden fundamentar dicho debate, el que con la liberación de espacios surge una oportunidad de apostar por una ampliación de los centros de investigación de la Universidad, un aumento de suelo peatonal en el centro y en los barrios por los que ahora pasa el tren, la creación de una ronda sur de comunicación que conecte Salburua y Zabalgana, la edificación de nuevas viviendas y crear una gran avenida que sea el estandarte y corredor institucional de la capital de Euskadi. Para ello, y en colaboración con los gobiernos vasco y español, se impulsará la constitución de una sociedad pública para ese soterramiento y liberación del corredor ferroviario.

Respecto al tranvía, señala que se analizará en el marco del Plan General de Ordenación Urbana y del Plan de Movilidad Sostenible la virtualidad de nuevas líneas.

Destaca que el Casco Antiguo de Vitoria-Gasteiz tiene un futuro estratégico para la Vitoria-Gasteiz del siglo XXI, donde hay que cambiar la perspectiva y donde la nueva herramienta de gestión no debe ser una sociedad que administra, sino que debe ser un órgano de planificación, gestión y proyección y ejecución de las políticas. Por lo tanto, las políticas del Casco Viejo han de ser integral.

Dice que se impulsará la regeneración social y económica del Casco Viejo, poniendo en marcha con carácter inmediato el Plan Estratégico para la rehabilitación del Casco Medieval.

Añade que el equipo de gobierno quiere que el Casco cuente con rampas en el Cantón de las Carnicerías. Se apostará por superar las dificultades de accesibilidad y el desnivel existente entre Mateo de Moraza y El Campillo, habilitando ascensores para permitir la plena accesibilidad de todas las personas en condiciones de igualdad.

Destaca que el PERI y el Plan Director Campillo Sur, son dos herramientas urbanísticas que, con financiación suficiente, permitirán la regeneración urbanística al Casco Antiguo.

Dice que hay otros asuntos donde requerirá de la colaboración de los Grupos para desbloquearlo, y así a fin de año tiene la intención de presentar propuestas de solución para asuntos como el Peri de José Mardones, del Áncora de Abetxuko, para el impulso definitivo al proyecto de Esmaltaciones, la descontaminación de la gasolinera de la Avenida, la densificación de las Entidades Locales Menores, para sacar de la paralización presupuestaria que arrastran los trabajos de actualización de la cartografía entre otros.

Respecto a los trabajos en vía pública, señala que centrarán su actuación en mejorar objetivamente la calidad urbana en los barrios y zonas industriales, trabajar los detalles, la transparencia en la gestión -lo que implica una apuesta por la participación ciudadana- y la interlocución permanente con los vecinos y vecinas, y por hacer del Servicio de Vía Pública un servicio público ágil con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la calidad urbana de la gente.

Así, se abordarán las obras de vía pública desde la planificación. Se incrementará el porcentaje en el presupuesto en vía pública sobre el que deciden las diferentes asociaciones y colectivos de los barrios. Y, por ello, en la legislatura, y de modo progresivo, van a

decidir el 30% del presupuesto de obras. Se creará la Oficina de coordinación de obras con funciones de interlocución directa con los vecinos y vecinas afectados por las obras y de coordinación de los diferentes Departamentos implicados en dicha ejecución.

Igualmente, se mejorará los instrumentos de información y coordinación con los vecinos, vecinas y comerciantes de las zonas afectadas a través de la oficina de coordinación de obras y el propio servicio de vía pública, en cumplimiento de la moción de Ezker Batua aprobada en el Pleno de la legislatura pasada.

Resalta, por otra parte, que la accesibilidad constituye un derecho y no una decisión graciable de la administración, y en ese sentido se llevará a cabo el Plan de Accesibilidad para su debate y aprobación al Pleno municipal, estableciendo y priorizando las acciones que hay que realizar en la legislatura, en consenso con los Grupos políticos y asociaciones.

Añade que los técnicos de accesibilidad trabajan en una nueva Ordenanza para permitir la instalación de ascensores en edificios residenciales a través de herramientas legales, como la expropiación de espacios en lonjas ya en marcha en ciudades como Donostia. Añade que la perspectiva de accesibilidad será condición exigible en todos los proyectos de obra, sean en vía pública o no.

Por otro lado, se abordará un redimensionamiento de las brigadas de acción inmediata para mejorar su operatividad y mejorar la inmediatez de las respuestas a los problemas.

Destaca que, por primera vez, una mujer dirige técnicamente el Departamento, por primera vez una mujer tiene alguna responsabilidad política en este terreno. Y, por ello, desde el Departamento y desde cada uno de esos servicios se participará activamente en las Comisiones Técnicas existentes en el ayuntamiento y lideradas por el Servicio de Igualdad. Y se hará una especial atención a las recomendaciones que se puedan hacer desde dicho Servicio o desde el Consejo Sectorial de Igualdad.

Añade que, en cuanto al Servicio de Tráfico y Movilidad, uno de sus objetivos es la implementación de una serie de medidas de tráfico y movilidad que tienen que ver con la regulación semafórica, con la OTA, con la Ordenanza de Circulación, con la mejora en la señalización y con el transporte alternativo no contaminante entre otras cuestiones.

Respecto a Zona Rural, reitera las palabras del Sr. Alcalde en el sentido de que Vitoria-Gasteiz no se construye por encima o a pesar de las Entidades Locales Menores, y, por ello, se convendrá actuaciones de

renovación urbana de mejoras dotacionales y de infraestructuras básicas para la equiparación efectiva de las condiciones de vida.

Destaca que todos los proyectos mencionados requieren de sustento presupuestario y requiere la colaboración de los Grupos, y les insta a colaborar y a sumar en torno a un proyecto de futuro ilusionante.

Sitúa la ciudad de Vitoria-Gasteiz y el interés general por encima de cualquier otra consideración.

El **Sr. Belakortu (EA)** resalta los cuatro compromisos anunciados por el Sr. Alonso (PSE-EE) al principio de su intervención, pero también que el Departamento de Urbanismo cuenta con varios problemas, entre ellos el propio descrédito del Departamento.

Señala que, dentro de su trabajo de control y fiscalización, quiere ver que ese compromiso de transparencia se cumple.

Y respecto al diálogo, pide que se hable con los vecinos a la hora de realizar los equipamientos de los barrios y que se lleve a cabo especialmente en el Casco Medieval, donde hay un cierto descrédito del Ayuntamiento.

Añade que van a comprobar y a exigir ese juego limpio del que ha hablado el Sr. Alonso (PSE-EE) en sus compromisos, esto es, que no haya dos ventanillas.

Resalta la importancia de que la acción de planificación urbanística no sea para generar plusvalías, sino para resolver las necesidades de la ciudad.

Pide que no se realicen actuaciones de espaldas a la ciudadanía y, especialmente, que las actuaciones en los barrios históricos se acuerden entre todos los Grupos y vecinos y vecinas.

Destaca que el trabajo troncal de su Grupo será evitar que a alguien le toque la lotería en el Departamento de Urbanismo.

Dice que el espacio del soterramiento es un espacio de oportunidad y EA no quiere que se especule con ese suelo.

Pide que se trabaje en Plan General los polígonos industriales que han sido prácticamente absorbidos por la ciudad.

Le parece bien que se vaya a incrementar del 10 al 30% el porcentaje de inversiones en vía pública que deciden los vecinos, pero

quiere que también se perfeccione la fórmula de participación, de tal manera que sea lo más efectiva posible.

Pide más información acerca de la política de vivienda de alquiler, y anima al Sr. Alonso (PSE-EE) a cumplir los compromisos que ha adquirido, añadiendo que estarán vigilantes para que se cumplan.

El **Sr. Navas (EB-B)** destaca que, hasta ahora, ha habido una falta de respeto respecto a la labor de los funcionarios municipales del Departamento de Urbanismo, y pide al Concejal Delegado de Urbanismo su compromiso de que va a respetar el ámbito de trabajo de los técnicos municipales. Y añade que no es posible el porcentaje de interinos existentes en los principales puestos de responsabilidad técnica del Departamento de Urbanismo.

Respecto a la disciplina urbanística, señala que hay un camino trazado pero le pide que revise todos los procesos sancionadores que estén abiertos, ya que hay casos de muy difícil sanción. Y pide que se tenga en cuenta el Servicio de Topografía y que se rescate la competencia de planeamiento para el Servicio de Planeamiento.

Añade que nadie tendrá ningún reparo a los 4 compromisos enunciados por el Sr. Alonso (PSE-EE), y pide que se pongan efectivamente en práctica.

Respecto a las políticas enunciadas por el Concejal Delegado de Urbanismo, señala que es fundamental un empujón en las relaciones interinstitucionales y que se aborde en la legislatura la planificación de los grandes proyectos de la ciudad.

Añade que hay muchas políticas que desarrollar. Así, hay que satisfacer la demanda de vivienda pública, coordinar la lucha contra el fraude, el debate sobre la vivienda tasada que finalice en una ordenanza y la vivienda de alquiler, donde pide que se convenga lo que corresponda con el Gobierno Vasco.

Señala que el soterramiento del ferrocarril es la gran apuesta de la legislatura, junto con la revisión del Plan General de Ordenación Urbana y se congratula de lo que ha señalado el Sr. Alonso (PSE-EE) sobre la participación ciudadana en esta cuestión.

Dice que el Casco Viejo no es una cuestión de rehabilitación urbana, sino de una rehabilitación integral y finaliza su intervención pidiendo que se desarrollen todos los solares de Lakua que están sin hacerlo.

El **Sr. Martínez (EAJ-PNV)** señala que realizará una intervención generalista sobre las cuestiones que ha planteado, y señalará el posicionamiento de su Grupo.

Dice que las expectativas generadas son importantes, ya que se inaugura un nuevo ciclo político basado en otra manera de hacer las cosas.

Lee las cuestiones del programa electoral municipal del partido EAJ-PNV relativas a urbanismo, destacando lo que se señala respecto al desarrollo urbanístico de Vitoria-Gasteiz y a dar la máxima prioridad a la regeneración y a la recomposición de la gestión urbanística. Y añade que muchas de las palabras del Concejal Delegado de Urbanismo realizadas en la Comisión coinciden con lo planteado en ese programa electoral.

Pide que se dé la máxima prioridad a la reorganización del Departamento de Urbanismo, aunque señala que no van a admitir políticas de hechos consumados y, si se quiere que su Grupo apoye las políticas del equipo de gobierno, quieren ser partícipes de esas decisiones desde el principio.

Coincide en que la revisión del Plan General de Ordenación Urbana es una cuestión fundamental en la legislatura y que tiene que tener dos contenidos: una visión hacia la ciudad consolidada y una visión hacia los polígonos industriales.

Resalta que hay que dar un impulso definitivo a los proyectos estratégicos y anima a que, desde el Departamento, se aprovechen todas las sinergias para aplicar a toda la política urbanística la perspectiva medioambiental y se cuente para ello con el CEA.

Recuerda que hay cuestiones de planificación pendientes como José Mardones, la Plaza del Hospital y la modificación del Plan General para equipamientos sociales en parcelas de Abetxuko.

Destaca la importancia de la revitalización del Casco Medieval, y, en ese sentido, añade que hay que impulsar el debate para revisar el objeto social de la Agencia de Renovación Urbana y Vivienda. Y anuncia que su Grupo planteará en el debate del Estado de la Ciudad una propuesta profunda y abierta del cambio de nombre y objeto social de la Agencia para que centren todos sus esfuerzos en todos los trabajos relativos al Casco Medieval, incorporando la participación ciudadana.

Recuerda las reivindicaciones que califica de “históricas” sobre aparcamientos en la ciudad.

Se muestra a favor de acuerdos, consensos y espacios de entendimiento, pero ello sin dejar de trabajar en la fiscalización del equipo de gobierno.

Pide atención a las Entidades Locales Menores de Vitoria-Gasteiz para dotarles de los servicios e infraestructuras necesarios, a fin de que todos los ciudadanos del término municipal tengan la misma calidad de vida.

El **Sr. Alonso (PP)** desea fortuna, suerte e ilusión al Concejal Delegado de Urbanismo, y añade que es intención de su Grupo colaborar y sacar adelante las cosas de la ciudad, ya que su prioridad es Vitoria.

Añade que su Grupo jamás apoyará la caza del hombre y las actitudes demagógicas, ni la oposición a proyectos en atención a quien los plantea.

Señala que su Grupo y el equipo de gobierno se pueden encontrar en la mayor parte de las cuestiones que ha anunciado el Concejal Delegado de Urbanismo y añade que es posible alcanzar una visión de estrategia compartida en la ciudad.

Dice que no ha habido novedades en lo anunciado por el Concejal Delegado porque ya ha habido un debate vivo, en años anteriores, sobre esas cuestiones.

Señala que sería de ayuda que el Concejal Delegado de Urbanismo ordenara la agenda y se fijara objetivos temporales e hiciese, también, una previsión económica con los apoyos de otras instituciones, en su caso.

Califica de “reto apasionante y complicado” lo que el Sr. Alonso (PSE-EE) ha propuesto hacer.

Resalta el conocimiento que tiene su Grupo de la administración municipal a la hora de hacer oposición y añade que, por lo que está viendo, es el único Grupo que la ejerce, lo que hará incluso con oposición a la oposición.

Señala que la herencia que recibe el Sr. Alonso (PSE-EE) es buena, ya que no hay ninguna ciudad de España con la calidad urbanística de la de Vitoria y que haya abordado la vivienda como lo ha hecho.

Rompe una lanza en favor del Departamento de Urbanismo, y señala que Ensanche 21 jamás habría funcionado sin la labor de dicho

Departamento. Añade que no se corresponde con la realidad decir que el Departamento de Urbanismo está desacreditado.

Le parece bien los cuatro compromisos anunciados por el Sr. Alonso (PSE-EE), y espera que cumpla esos buenos propósitos.

Respecto al nuevo Plan General de Ordenación Urbana, señala que su Grupo quiere compartir la visión del mismo, y pregunta al Sr. Alonso (PSE-EE) si se ha fijado un objetivo temporal para el avance en esta legislatura, y si se ha planteado una oficina del Plan General.

Añade que comparte gran parte de las cuestiones y criterios que ha planteado el Sr. Alonso (PSE-EE) sobre el Plan General, ya que son coincidentes con el discurso de su Grupo de una ciudad integrada y dinámica económicamente.

Respecto a la ocupación del suelo, concretamente en la parte sur y la protección de los montes de Vitoria, señala que su Grupo no quiere una actuación urbanística en suelo privado, sino que se actúe en suelo público y se utilice para ello la herramienta de la expropiación.

Finaliza su intervención destacando que no está de acuerdo con el cambio de localización del Palacio de la Música y Congresos y se muestra convencido de que el sitio que su Grupo había planteado, es el mejor.

El Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda señala que ha venido a la Comisión a poner las cartas sobre la mesa y, así, ha mostrado su compromiso político y personal.

Recuerda que está para atender un concepto de servicio público y que la ciudad se pilotará desde el Ayuntamiento, esto es, desde lo público.

Añade que no quiere mirar al pasado, sino zanjar asuntos pendientes y mirar al futuro. Y recuerda que en 8 años de Gobierno, el Grupo Socialista ha suscrito 6 presupuestos y 7 Ordenanzas Fiscales con el Partido Popular.

Agradece la disposición de todos los Grupos a trabajar con él, y añade que le toca recoger todo el debate para realizar propuestas concretas, para lo que destaca la importancia de los próximos presupuestos.

Comparte la visión de que la Agencia de Renovación Urbana y Vivienda asuma otro papel del que está teniendo.

Señala que, obviamente, a la presentación que ha realizado ha de seguir una agenda y unos objetivos temporales.

Dice que no teme los acuerdos ni compartir los protagonismos y califica de “fundamental para la legislatura” que se abra el debate sobre el Plan General.

Añade que la expropiación de solares que no sean del Ayuntamiento se realizará aplicando la Ley del Suelo y Valoraciones aprobada por el Gobierno Central.

Dice que quiere erradicar el discurso de que el Departamento de Urbanismo está desacreditado, de tal forma que éste sea simplemente una herramienta de trabajo.

Añade que ha anotado con cuidado todos los planteamientos que se han realizado en la Comisión, a fin de responder a las cuestiones más concretas que se han planteado. Y anuncia que en los próximos meses presentará los objetivos temporales y de presupuestos sobre todo lo que ha señalado.

El **Sr. Belakortu (EA)** señala que espera el proyecto de presupuestos y ver si lo señalado por el Sr. Alonso (PSE-EE) se convierte en realidad. Y añade que si éste se sale de la línea del diálogo tendrá a su Grupo enfrente.

El **Sr. Navas (EB-B)** aboga por que se realice una oposición responsable como así ha entendido de todos los Grupos en la sesión.

El **Sr. Martínez (EAJ-PNV)** recuerda que se ha referido a la posibilidad de que su Grupo pueda aportar mayoría y estabilidad al equipo de gobierno, pero señala que también puede corregir errores que detecte en las acciones del Gobierno.

Se congratula de que, en la cuestión de la zona sur, la posición de su Grupo sea coincidente con la de otros, y reitera su voluntad de hacer del pacto y el consenso las auténticas protagonistas de la legislatura.

Añade que la postura de su Grupo será de tolerancia cero hacia la prevalencia del interés privado frente al público y entiende que ambos intereses pueden caminar en total coordinación.

Destaca que el anterior Gobierno municipal realizó un esfuerzo importante en las relaciones interinstitucionales y pide que se siga en esa línea.

El **Sr. Alonso (PP)** pregunta al Concejal Delegado de Urbanismo si el Gobierno tiene intención de mantener el Gaztetxe en su actual ubicación, si el Gobierno se ratifica en construir 6.500 viviendas con arreglo al denominado “Plan Renove”, si también se va a hacer un parque municipal de viviendas de alquiler y cuáles son las medidas concretas para acortar el tiempo entre la adjudicación de las viviendas y su entrega.

También realiza dos peticiones: que el Plan de Movilidad Sostenible sirva de fundamento a las decisiones sobre inversiones en vía pública y que se adquiriera el compromiso de que se termine, en la legislatura que se abre, con las listas de espera en la vivienda.

Se levanta la sesión, Bukatutzat eman da bilkura, siendo las 12:15 horas del día de la 12:15ean. Neuk, idazkariak, hala fecha, de todo lo que yo, el egiaztatzen dut. Secretario, certifico.